

**EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA No. SA0070 FFIE DE 2023**

FECHA DE CIERRE: 25 DE MAYO DE 2023				RECHAZADO	
PROPONENTE No. 23 - CONSORCIO INTERESCUELAS 2023					
Representante Legal - Principal: JUAN ALFREDO MARTINEZ YEPES- C.C: 1.136.884.842 - Suplente: ANUAR TUFIC OBEID TOVAR - C.C: 92.536.821					
REQUISITOS				FOLIOS	OBSERVACIONES
INTEGRANTES	INTERPROJECT-MY S.A.S	KABOD EXECUTIVE GROUP S.A.S.	ANDRES HUMBERTO BELTRAN FLOREZ		
NIT	900.458.773-6	901.396.689-1	79.869.058-4		
% PARTICIPACIÓN	25%	50%	25%		
REPRESENTANTE LEGAL	SINDY CECILIA PADILLA MEJIA	JEANS CARLOS ROMERO GONZALEZ	N/A		
1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA					
Presentación Anexo No. 1 - Carta de Presentación de la Oferta	CUMPLE			Folios 5-9 (Carpeta habilitantes -1)	
Fotocopia del documento de identificación de la persona que suscribe la Carta de Presentación de la Oferta y de los representantes legales de los integrantes	CUMPLE			Folio 28 (Carpeta habilitantes -1)	
Nombre de la persona que avala la oferta	CUMPLE			Folio 28 (Carpeta habilitantes -1)	
Copia de la matricula o tarjeta profesional de quien avala la oferta.	CUMPLE			Folio 28 (Carpeta habilitantes -1)	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PROPONENTES O MIEMBROS DE PROponentES PLURALES NACIONALES					
Aporta Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folios 11-17/18-22 (Carpeta habilitantes -1)	
Objeto Social acorde al proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folios 11-17/18-22 (Carpeta habilitantes -1)	
Antelación menor o igual a treinta (30) días anteriores a la fecha prevista para el cierre del plazo de la presente invitación (25 de abril de 2023)	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folios 11-17/18-22 (Carpeta habilitantes -1)	
Duración de Proponente o miembro de un Proponente Plural igual o superior a cuatro (04) años.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folios 11-17/18-22 (Carpeta habilitantes -1)	
Si no cuenta con esta duración: documentos con los cuales se pruebe que el órgano encargado de tal modificación estatutaria la ha aprobado,	NO REQUIERE	NO REQUIERE	N/A	Folios 11-17/18-22 (Carpeta habilitantes -1)	
El representante legal o apoderado tiene facultades amplias y suficientes para presentar la oferta, suscribir y ejecutar el contrato.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folios 11-17/18-22 (Carpeta habilitantes -1)	
En caso de que se requiera, se deberá adjuntar el acta de atribuciones al representante legal o apoderado, suscrita por quien actuó como Secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas.	NO REQUIERE	NO REQUIERE	N/A	Folios 11-17/18-22 (Carpeta habilitantes -1)	
PROponentES O MIEMBROS DE PROponentES PLURALES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA					
Acreditar existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen, legalización de acuerdo con la Convención de la Apostilla o la consularización de documentos públicos otorgados en el extranjero y expedición a más tardar dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste su existencia, su fecha de constitución, objeto, vigencia, nombre del representante legal, o de la(s) persona(s) que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directivo que le faculte expresamente.	N/A				
Las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia deberán constituir un apoderado domiciliado en nuestro país, debidamente facultado para presentar la Oferta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con la ley y la Invitación	N/A				

Las personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, podrán constituir un solo apoderado común y, en tal caso, bastará para todos los efectos la presentación del poder común otorgado por todos los integrantes, con los requisitos de autenticación, consularización y/o apostille y traducción exigidos en el Código de Comercio de Colombia, además de los señalados en este pliego. El poder podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.		N/A			
Debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la oferta pública.		N/A			
Acreditar un representante legal o apoderado con facultades amplias y suficientes para presentar la Propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias de la presente oferta pública, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el Contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el presente documento.		N/A			
En caso de que se requiera, presentar el acta de atribuciones al representante o apoderado, autenticada por quien actuó como secretario de la reunión de la junta de socios o asamblea de accionistas		N/A			
Acreditar un poder en la forma establecida por los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y 480 del Código de Comercio		N/A			
RUP - PROPONENTES					
Aporte del certificado RUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 36-176 / 177- 469/ 470- (Carpeta habilitantes 1)	
Certificado en firme y vigente	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	Folios 36-176 / 177- 469/ 470- (Carpeta habilitantes 1)	El documento aportado fue expedido el día 8 de mayo de 2023 y claramente establece que la renovación la realizó el día 5 de mayo de 2023, lo que deja en evidencia que del 5 al 8 de mayo de 2023 no había pasado siquiera un día del plazo para la firmeza del RUP, en consecuencia y su propuesta se rechaza conforme lo establecido en los literales o y s del Numeral 12 de los CPC "CAUSALES DE RECHAZO"
Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección (25 de abril de 2023)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 36-176 / 177- 469/ 470- (Carpeta habilitantes 1)	
ACUERDO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO - PROPONENTES PLURALES					
Presentación del documento suscrito por todos y cada uno de sus miembros en virtud del cual hayan constituido el Consorcio o Unión Temporal con el objeto de presentar la Propuesta en forma conjunta, y donde conste lo siguiente:		CUMPLE		Folios 32-34 (Carpeta habilitantes - 1)	
a. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación		CUMPLE		Folios 32-34 (Carpeta habilitantes - 1)	
b. Designación del representante: Deberá allegarse su identificación.		CUMPLE		Folios 32-34 (Carpeta habilitantes - 1)	
c. Indicación de los términos y extensión de la participación en la oferta y en la ejecución del contrato de cada uno de los integrantes de la forma asociativa, para el caso de unión temporal, así como las reglas básicas que regularán sus relaciones, para cualquier forma de oferente plural.		CUMPLE		Folios 32-34 (Carpeta habilitantes - 1)	
d. Indicación de la participación porcentual de cada uno de los integrantes en la forma asociativa correspondiente. La sumatoria de los porcentajes de participación no podrá exceder ni ser menor del 100%		CUMPLE		Folios 32-34 (Carpeta habilitantes - 1)	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, APORTES PARAFISCALES					
Nombre del Revisor Fiscal o Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folio 21 (carpeta 1) Folios 19 (Carpeta habilitantes - 2)	
Aporte de certificación donde acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 10-12 (Carpeta habilitantes - 2)	
Expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal y el Contador Público	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folio 19 (Carpeta habilitantes - 2)	SUBSANA (FOLIO 5-8 CARPETA SUBSANE)
Acreditar el cumplimiento durante los seis (6) meses anteriores al cierre del proceso de selección	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 10-12 (Carpeta habilitantes - 2)	

Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios, vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, de la tarjeta profesional del contador público responsable de la suscripción de dicha certificación.	CUMPLE	CUMPLE	N/A	Folios 20-21 (Carpeta habilitantes - 2)	
No tiene personal a cargo y por ende no está obligada a efectuar el pago de aportes parafiscales y de seguridad social - Formato No. 9	N/A	N/A	N/A		
Sistema de Administración de Lavado de activos y de la financiación del terrorismo - Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica					
El Proponente deberá diligenciar completamente el Formato Único de Vinculación Persona Natural y/o Jurídica FORMATO ÚNICO DE VINCULACIÓN PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 578-581/ 582-587/ (Carpeta habilitantes - 1) Folios 1-8 (Carpeta habilitantes 2)	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN					
Aporta compromiso anticorrupción	CUMPLE			Folio 565 (Carpeta habilitantes - 1)	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT					
Aporta RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Folios 567-586 (Carpeta Criterios habilitantes parte 1)	
ANTECEDENTES REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA				Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA				Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA				Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA				Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
ANTECEDENTES INTEGRANTES Y REPRESENTANTES LEGALES					
Consulta Boletín de Responsables Fiscales	NO REPORTA	NO REPORTA	NO REPORTA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Disciplinarios	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Consulta de Antecedentes Judiciales	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas-RNMC	NO REGISTRA	NO REGISTRA	NO REGISTRA		Verificado por el evaluador el 7 de junio de 2023
ANTECEDENTES PROPONENTE E INTEGRANTES EXTRANJERO SIN SUCURSAL EN COLOMBIA					
Certificado antecedentes responsabilidad fiscal para proponentes extranjeros - Formato No. 4	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes disciplinarios para proponentes extranjeros - Formato No. 5	N/A	N/A	N/A		
Certificados antecedentes judiciales para proponentes extranjeros - Formato No. 6	N/A	N/A	N/A		
Criterios de Ponderación					
Acreditación emprendimiento y empresa de mujeres					
Acreditación Mipyme					
Proponente es Nacional					

Evaluado por:

Jairo Tobón M.

Contratista - Grupo de Gestión Contractual Dirección Jurídica